

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas treinta minutos del día veinte de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Francisco de Orellana Edif. World Center Torre "A" Piso 6 Of.601, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima "TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA", con la asistencia de los siguientes Accionistas: "ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE", como propietario de 799 acciones; y "TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON", como propietario de 1 acción. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Econ. Juan Carlos Moreno Mendoza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor.

Como se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800,00, divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados del ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013;
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,
6. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular Sr. ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE, y actúa como secretario el Economista Juan Carlos Moreno Mendoza Comisario de la misma. El Secretario procede a efectuar la lista de asistentes a la presente Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Gerente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

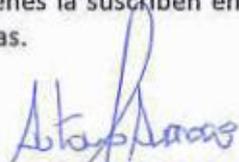
Para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente dispone que por Secretaría se dé lectura del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Se da a conocer el tercer punto del orden del día sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente concede el uso de la palabra al Comisario, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Estado de situación Financiera, el Estado de resultados, la compañía ha obtenido una ganancia contable y la Junta resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013, que ascendieron a la suma de **CUATRO MIL OCHO CON 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4.008,25)**; deducir impuesto a la renta por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 81/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 881,81)**, sin que existan valores para incrementar la reserva legal de la compañía, ni dividendos que repartir, quedando una utilidad contable de **TRES MIL CIENTO VEINTISEIS CON 44/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.126,44)**.

Por último la Junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Economista Juan Carlos Moreno Mendoza, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente junta a las once horas.



ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE
Gerente



Econ. Juan Carlos Moreno Mendoza
Secretario

Los Accionistas:



ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE



TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA," CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE	799	\$ 799,00	799
TERAN SORIANO WASHINGTON NIXON	1	\$ 1,00	1
TOTAL	800	\$ 800,00	800

El capital Social de la Compañía "TRANSPORTE DON TUTO S.A. DTTDSA" es de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una

Guayaquil, marzo 20 de 2014



ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE
Gerente



Econ. Juan Carlos Moreno Mendoza
Secretario